



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Email: conceepuyen@gmail.com /conceepuyen.adm@gmail.com
Tel/ Fax 02945-499096

RESOLUCIÓN N°002/2020

- Secretaría Legislativa-

VISTO:

La Ley XVI N°46 de Corporaciones Municipales, el Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a una persona a cargo de la Secretaría Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén;

Que el Art 40º del Reglamento Orgánico dice "El concejo tendrá un secretario/a Legislativo/a, nombrado/a por el cuerpo fuera de su seno, a propuesta del presidente, debiendo contar como mínimo con 3er. año del nivel secundario y con un amplio conocimiento administrativo de oficina. Durará en su función por igual periodo que el concejo que lo nombrará, pudiendo ser removido anticipadamente por decisión del cuerpo";

Que el Sr. Calfuqueo, Pedro Eugenio, reúne los requisitos establecidos en el artículo 40 del Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante;

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante como organismo autónomo determinar el salario del Secretario Legislativo;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como Secretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén, al Sr. Calfuqueo, Pedro Eugenio, DNI N° 21.623.759, desde el 05 de marzo 2020.-

Artículo 2º.- Establézcase una Retribución Mensual equivalente a Personal de Gabinete – Planta Ejecutiva - Categoría 19 – Secretaria Privada –Del Escalafón Municipal, más cargas sociales y aportes de ley.-

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

Calfuqueo Pedro E.
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



González Walter D.
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén